





INTRODUCCIÓN: LA ENTIDAD

DENOMINACIÓN Y NATURALEZA: La Fundación ADISLAF es una organización **sin ánimo de lucro**, constituida el 8 de noviembre de 1989 y declarada como Entidad de Interés Social mediante Orden del Ministerio de Asuntos Sociales el 9 de julio de 1991.

ÁMBITO TERRITORIAL: Por mandato estatutario, la Fundación ADISLAF desarrolla su actividad dentro de la Comunidad Autónoma de **Aragón**.

OBJETIVO: La atención integral a las personas con **discapacidad intelectual** y sus familias.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

PATRONATO

PRESIDENTE

GERENTE

ADJUNTO A GERENCIA

COORDINADORES DE ÁREA

RESPONSABLES DE CENTRO

MONITORES DE REFERENCIA

ÁREAS TÉCNICAS

Las unidades técnicas de apoyo están compuestas por equipos interdisciplinarios que sustentan y refuerzan la actividad de los diferentes centros y servicios de la entidad.

**DPTO. ASESORÍA INTEGRAL
A FAMILIAS**

DPTO. RRHH, PRL Y FORMACIÓN

DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DPTO. SALUD

**DPTO. SUBVENCIONES Y
CAPTACIÓN DE FONDOS**

**DPTO. OCIO, DEPORTE
Y VOLUNTARIADO**

DPTO. COMERCIAL Y DESARROLLO

DPTO. NUEVAS TECNOLOGÍAS

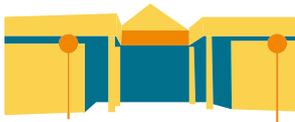
**DPTO. COMUNICACIÓN
Y MÁRKETING**





Isín

Centro Vacacional
Centro Integral de Recursos para la Discapacidad
en el Medio Rural y Natural



Tauste

Centro de día
Centro ocupacional



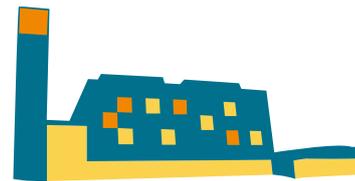
Cariñena

Residencia
Centro de día
Centro ocupacional



Caspe

Residencia
Centro de día
Centro ocupacional



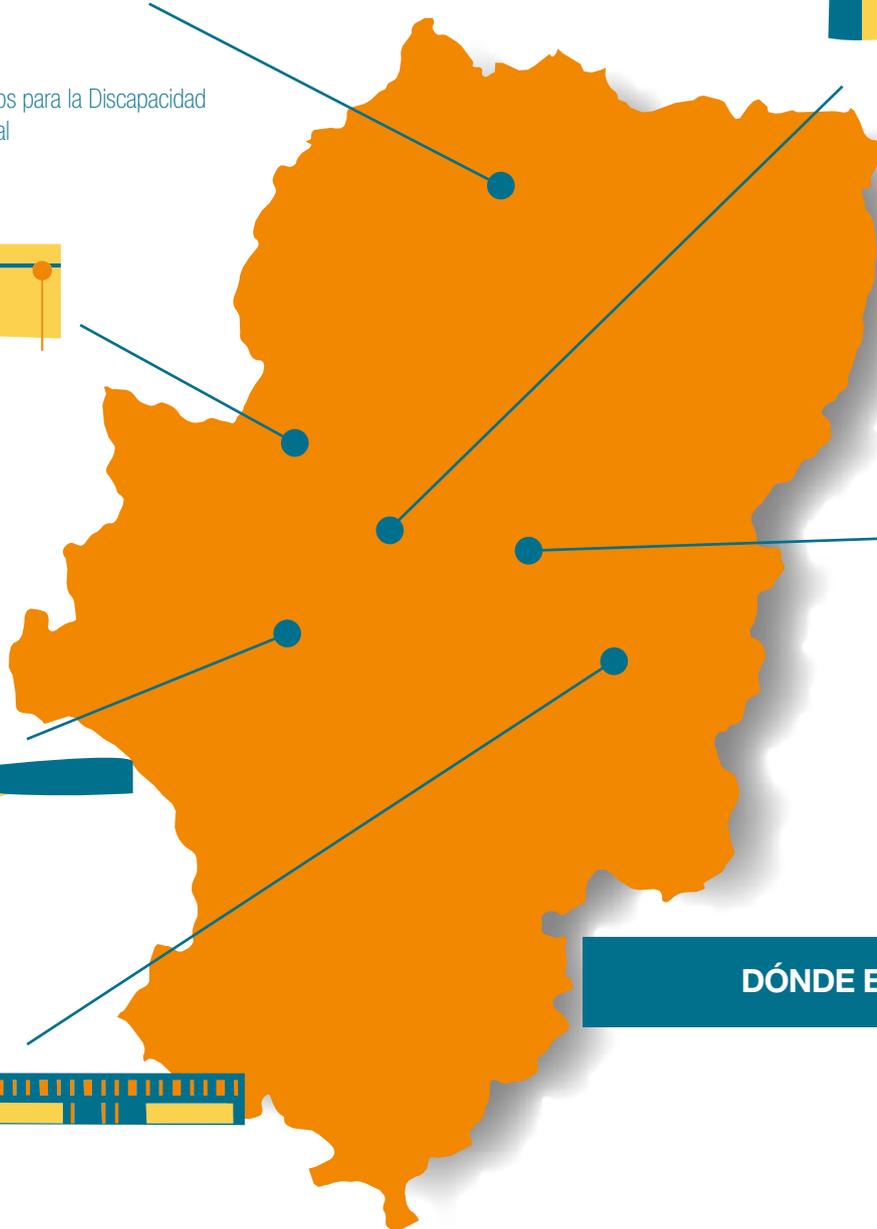
Zaragoza

Residencia
Centro de día
Centro ocupacional
Centro de actividades diversas
Servicios Centrales
SaludVítae



PINA DE EBRO

Servicio de centro de día
Servicio de centro ocupacional



DÓNDE ESTAMOS



RELACIONES INSTITUCIONALES

PLATAFORMAS



Fundación ADISLAF colabora con la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Huesca, acogiendo cada verano a diferentes niños con discapacidad que residen en los campos de refugiados de Tinduf (Argelia). A través de este programa pueden acceder a un intensivo programa sanitario y psicopedagógico. También cooperamos mediante programas de formación de personal técnico de los campos de refugiados. Todas estas acciones se realizan conjuntamente con ASPACE Huesca y ATADES Huesca.



La entidad viene participando desde su creación en diversas actividades deportivas orientadas a las personas con discapacidad intelectual que forman parte de la misma, de una perspectiva no profesional, buscando siempre la mayor inclusión en atención a la diversidad de sus miembros y en estrecha colaboración con la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI) y SPECIAL OLYMPICS.



La Fundación ADISLAF forma parte de algunos de los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL que gestionan los fondos europeos de desarrollo local en la Comunidad Autónoma de Aragón. Desde estos grupos contribuimos al desarrollo socioeconómico de la comunidad, al tiempo que representamos la discapacidad intelectual.



¿De qué grupos formamos parte?

Fundación ADISLAF participa en aquellos Grupos en cuya área de referencia contamos con centros y/o servicios.



Colaboramos con las universidades aragonesas en diferentes proyectos formativos que repercuten en el conocimiento de la realidad de la discapacidad intelectual en nuestra comunidad autónoma.



¿En qué consiste nuestra participación?

En dos vías, fundamentalmente la formación de alumnado en prácticas del área socio-sanitaria, y en la formación de trabajadores de las diferentes entidades.



Pertenece también a la Coordinadora de Asociaciones de personas con Discapacidad de Huesca. Actualmente desarrollamos conjuntamente el programa Vacaciones en Paz, así como un proyecto transfronterizo con entidades de discapacidad de Francia, que cuenta con la financiación de la Unión Europea.



¿Con quiénes compartimos CADIS Huesca?



Desde CADIS Huesca, impulsamos un proyecto interfronterizo con entidades francesas del tercer sector, agrupadas en la plataforma ADAPEI des Hautes-Pyrénées, con el objeto de articular la colaboración transfronteriza en el ámbito de la discapacidad y en el marco de Interreg POCTEFA, programa europeo de cooperación territorial creado para fomentar el desarrollo sostenible del territorio fronterizo entre Francia, España y Andorra.



¿Quiénes participan en este proyecto?



LISTADO DE COLABORADORES

ADMINISTRACIONES

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

Departamento de Economía, Industria y Empleo

Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales

Instituto Aragonés de Fomento

Instituto Aragonés de Juventud

Instituto Aragonés de la Mujer

Instituto Aragonés de Servicios Sociales

DIPUTACIONES PROVINCIALES

Diputación Provincial de Huesca

Diputación Provincial de Zaragoza

COMARCAS

Comarca del Alto Gállego

Comarca de Andorra - Sierra de Arcos

Comarca del Bajo Aragón

Comarca del Bajo Martín

Comarca del Campo de Cariñena

Comarca de las Cinco Villas

Comarca de la Comunidad de Calatayud

Comarca de la Hoya de Huesca

Comarca de la Jacetania

Comarca del Jiloca

Comarca de la Ribera Baja del Ebro

AYUNTAMIENTOS

CAPITALES DE PROVINCIA

Huesca

Teruel

Zaragoza

(consultar el resto en apartado memoria)

ENTIDADES PRIVADAS

ENESBA

COLEGIO ALEMÁN

FUNDACIÓN IBERCAJA

(consultar el resto en apartado memoria)

TRANSPARENCIA

REMUNERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS

0€

Los miembros del Patronato de Fundación ADISLAF y de las entidades que promueve o colabora, **no perciben ningún tipo de compensación o salario por su colaboración** con la entidad, ni dinerarios ni en especie.

Relación de salarios netos anuales del personal laboral adscrito a los diferentes centros de Fundación ADISLAF (14 pagas):

DIRECTOR GERENTE.....	2.400 € netos/mes
UNIDADES TÉCNICAS DE APOYO.....	1.200 a 2.200 € netos/mes
UNIDADES ASISTENCIALES Y RESPONSABLES DE CENTRO.....	1.200 a 2.000 € netos/mes
COORDINADORES, ENCARGADOS Y MONITORES DE REFERENCIA.....	1.000 a 1.500 € netos/mes
OPERARIOS CON NECESIDAD DE APOYO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.....	SMI



304
familias



912
usuarios



210
profesionales





A comienzos de los años 80, un grupo de familias unidas por una problemática común, formaron la Asociación de Disminuidos Psíquicos Las Fuentes (ADISLAF), cuyo primordial objetivo fue intentar paliar las carencias asistenciales del colectivo, que en aquellos momentos contaba con un prácticamente nulo apoyo por parte de los poderes públicos.

“ En aquellos momentos no contábamos con servicios públicos para nuestros hijos. En el apogeo del estado de bienestar, veíamos con estupor cómo los otros padres podían escolarizar gratuitamente a sus hijos, y los nuestros tenían que pagar unas sumas que muchas de nuestras familias no podían permitirse.

Desde el primer momento, comenzó a canalizar el trabajo voluntario de las familias para proporcionar un apoyo de urgencia a las demandas de éstas, al tiempo que comenzaba un recorrido histórico en el campo de la reivindicación en materia de derechos ciudadanos para la discapacidad.

En las décadas posteriores, este grupo impulsaría la creación de otras entidades, centros y servicios para este colectivo, al tiempo que ahondaría en esta trayectoria reivindicativa. Actualmente, ADISLAF tiene tres grandes cometidos:

1. **Canalizar la participación de las familias** de las personas con discapacidad intelectual.
2. **Ofrecer apoyos y asistencia técnica las familias y a entidades** de carácter asistencial y tutelar.
3. **Continuar desarrollando programas en materia de bienestar** (educación, ocio, etc.).

ÓRGANOS Y ÁREAS

JUNTA

PRESIDENTE

GERENTE

ADJUNTO A GERENCIA

COORDINADORES DE ÁREA

RESPONSABLES DE CENTRO

MONITORES DE REFERENCIA

ÁREAS TÉCNICAS

Las áreas técnicas de ADISLAF están compuestas por equipos interdisciplinarios que sustentan y refuerzan la actividad de los diferentes centros y servicios de la entidad.

**GERENCIA, ADMINISTRACIÓN Y
RECURSOS HUMANOS**

**DPTO. ATENCIÓN INTEGRAL
A FAMILIAS**

DPTO. ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA

**ATENCIÓN EDUCATIVA Y
SOCIO-LABORAL**

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Zaragoza

Caspe

Cariñena

Tauste

Pina de Ebro

TRANSPARENCIA

REMUNERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS

0€

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación ADISLAF y de las entidades que promueve o colabora, **no perciben ningún tipo de compensación o salario por su colaboración** con la entidad, ni dinerarios ni en especie.

Relación de salarios netos anuales del personal laboral adscrito a los diferentes centros de Asociación ADISLAF (14 pagas):

DIRECTOR GERENTE.....	2.400 € netos/mes
PERSONAL DE ÁREAS TÉCNICAS.....	1.200 a 2.200 € netos/mes
UNIDADES ASISTENCIALES Y RESPONSABLES DE CENTRO.....	1.200 a 2.000 € netos/mes
COORDINADORES, ENCARGADOS Y MONITORES DE REFERENCIA.....	1.000 a 1.500 € netos/mes
OPERARIOS CON NECESIDAD DE APOYO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.....	SMI



CENTRO OCUPACIONAL DE ZARAGOZA

En nuestro Centro Ocupacional de Zaragoza se realiza una atención individualizada a personas con discapacidad intelectual de grado medio, que acuden diariamente en régimen de estancia diurna.

Busca garantizar un servicio especializado a las personas que atiende, potenciando al máximo su autonomía personal y social a través de su programación.

Se encarga también de realizar una prestación alternativa a la actividad productiva con atención integral a la persona en edad laboral y sin posibilidad (en el momento actual) de acceso a puestos de trabajo en el mercado laboral ordinario o protegido, cuyo objetivo consiste en proporcionar una atención rehabilitadora integral.



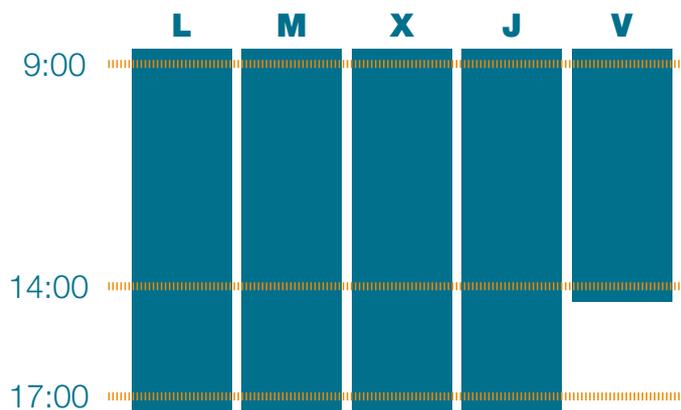
CENTRO DE DÍA DE ZARAGOZA

El Centro de Día atiende a personas con discapacidad intelectual de grado severo. Es un servicio que facilita a los usuarios los apoyos individuales necesarios para su desarrollo y autonomía personal, con el fin de cubrir sus necesidades básicas para la vida diaria, terapéuticas y socioculturales, buscando prevenir situaciones de dependencia.

“ **La discapacidad no te define; lo que te define es cómo haces frente a los desafíos que la discapacidad te presenta.** ”

Jim Abbott

HORARIO



SERVICIOS AÑADIDOS A LA PROGRAMACIÓN

Comedor

Apoyo y cuidado higiénico personal

Atención sociosanitaria integral

METODOLOGÍA

Identificar el ritmo de aprendizaje y trabajo de cada individuo y sus condiciones físicas y mentales previas, así como del propio grupo, e intentar desarrollar las actividades de manera que todos se sientan integrados.

Introducir ciertos hábitos y normas comunes como camino de aprendizaje y de trabajo.

Partir desde el conocimiento del alumno y de su realidad. Comprender cómo interpreta e interacciona con lo que le rodea, conocer sus gustos, miedos, pretensiones etc.

Proponer objetivos cercanos y evitar los prejuicios en cuanto a capacidades o metas.

Establecer vínculos a nivel grupal que trasciendan lo artístico para fomentar la cohesión.

ACTIVIDADES SEMANALES

Dinámicas de grupo

Gimnasia pasiva de mantenimiento

Relajaciones guiadas

Cuentos y adivinanzas

Juegos sentidos

Lectura y comprensión

Música

Manualidades

Actividades deportivas

Debates

Actividad académica

Interacción con otros programas de ADISLAF (educación de adultos, integración psicosocial, programa de mayores, etc.)





RESIDENCIA DE ZARAGOZA

DESCRIPCIÓN

La residencia que Fundación ADISLAF puso en funcionamiento en el barrio zaragozano de Las Fuentes en 1988, se define como un recurso de atención integral para las personas con discapacidad intelectual.

Este centro está destinado a la atención continuada y adaptada a las necesidades de las personas usuarias.

Su objetivo principal es mantener o incrementar su calidad de vida junto con el desarrollo de su autonomía personal. Es la alternativa habitacional cuando las familias ya no pueden procurarles todos los cuidados que necesitan.

Fundación AdislaF ofrece una atención biopsicosocial integral y permanente fomentando la individualización de cada una de las personas que viven en nuestros centros.

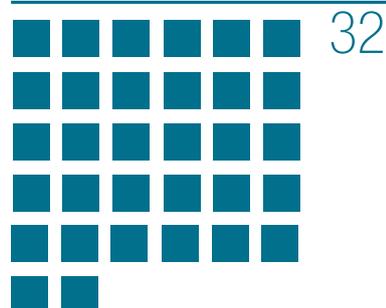
La totalidad de las plazas ocupadas son concertadas por el Instituto Aragonés de Servicios sociales.



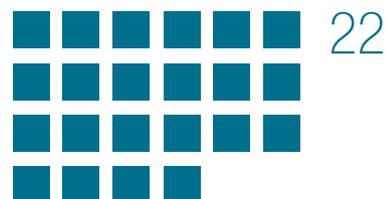
PLAZAS TOTALES



RESIDENCIA I



RESIDENCIA II



RESIDENCIA III

SERVICIOS



Servicio de habitaciones



Cuidado y seguridad



Limpieza y lavandería



Alojamiento y
manutención



Rehabilitación y terapia
ocupacional



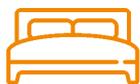
Atención sociosanitaria
integral



Ocio y tiempo libre



INSTALACIONES



Zona residencial



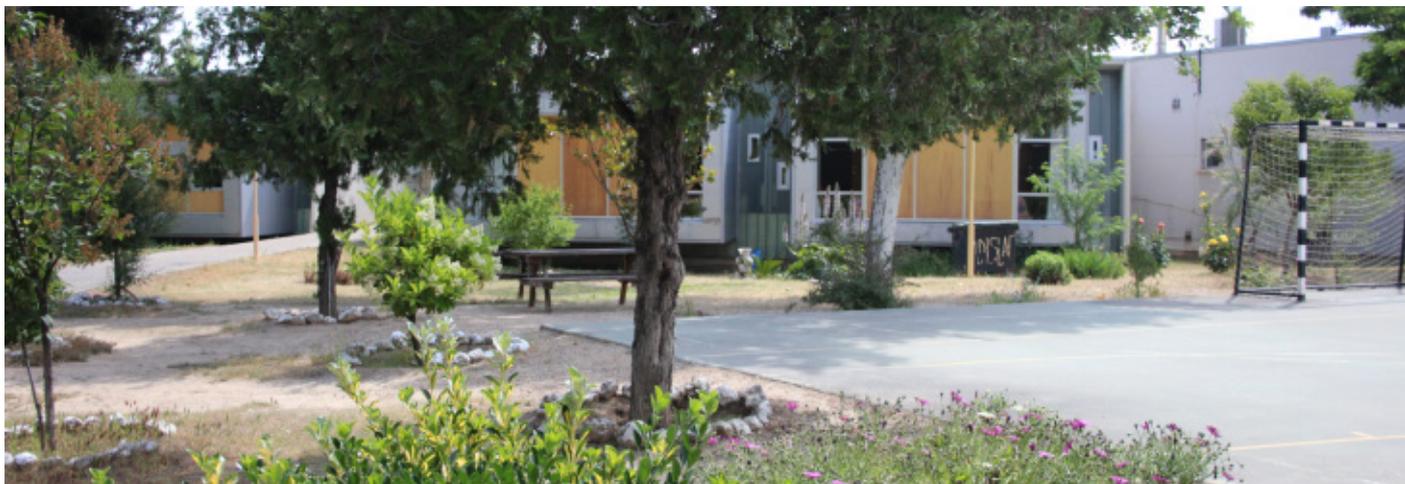
Instalaciones deportivas



Jardines



Zonas comunes





 **adislaf**
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN
PSICOSOCIAL

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN PSICOSOCIAL

DESCRIPCIÓN

El Programa de Integración Psicosocial está destinado a personas con discapacidad intelectual ligera o media, para que puedan alcanzar la máxima autonomía personal y social en todas las áreas personales y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

DESTINATARIOS

Personas con discapacidad:



ligera



media

OBJETIVOS

- Prestar una atención psicosocial y educativa individualizada.

- Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, normalizando sus vidas y las de sus familias.

- Mejorar la salud física, psicológica y emocional de los usuarios.

- Potenciar día a día sus habilidades personales y sociales.

- Favorecer la máxima autonomía personal y social en todas las actividades de la vida diaria.

- Detectar e intervenir en los posibles procesos de deterioro evolutivo.

- Fomentar la permanencia en el entorno familiar y comunitario habitual.

- Facilitar la incorporación a los recursos de ocio, administrativos, culturales, etc.

TALLERES

ÁREA LABORAL



Resolución de conflictos



Control del estrés



Seguridad laboral

ÁREA SOCIAL

Desarrollo cognitivo



Habilidades sociales y de comunicación



Habilidades académicas



Habilidades lúdicas



Movimiento y expresión corporal



Vida autónoma







UNIDADES TÉCNICAS DE APOYO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El 100% de la plantilla de Centro Especial de Empleo necesita apoyo en todos los niveles relativos a la discapacidad intelectual, bien sea mediante acciones continuas, puntuales o de refuerzo.

No sólo se realiza un apoyo laboral a cada puesto de trabajo, sino que cada uno de ellos lleva aparejada una serie de recursos biopsicosociales por parte del equipo de Unidades de Apoyo que resultan imprescindibles para la adaptación de estas personas al mundo laboral.



OBJETIVOS

Detectar y determinar, las necesidades de apoyo para que el trabajador con discapacidad pueda desarrollar su actividad profesional con normalidad.

Mediar con el entorno familiar y social de los trabajadores con discapacidad, para que sea un instrumento de apoyo y estímulo en la incorporación a un puesto de trabajo y la estabilidad en el mismo.

Desarrollar programas de formación adaptados.

Establecer apoyos individualizados.

Favorecer y potenciar la autonomía e independencia, así como la integración a todos los niveles.

Asistir al trabajador en su relación con el mercado de trabajo.

Detectar e intervenir en los posibles procesos de deterioro evolutivo.



 **adislaf**
OCIO Y TIEMPO LIBRE

OBJETIVOS

Fomentar la participación activa en el ocio de las personas con discapacidad intelectual.

Favorecer el desarrollo personal, social y educativo de los participantes.

Potenciar el desarrollo de sus habilidades manuales y personales.

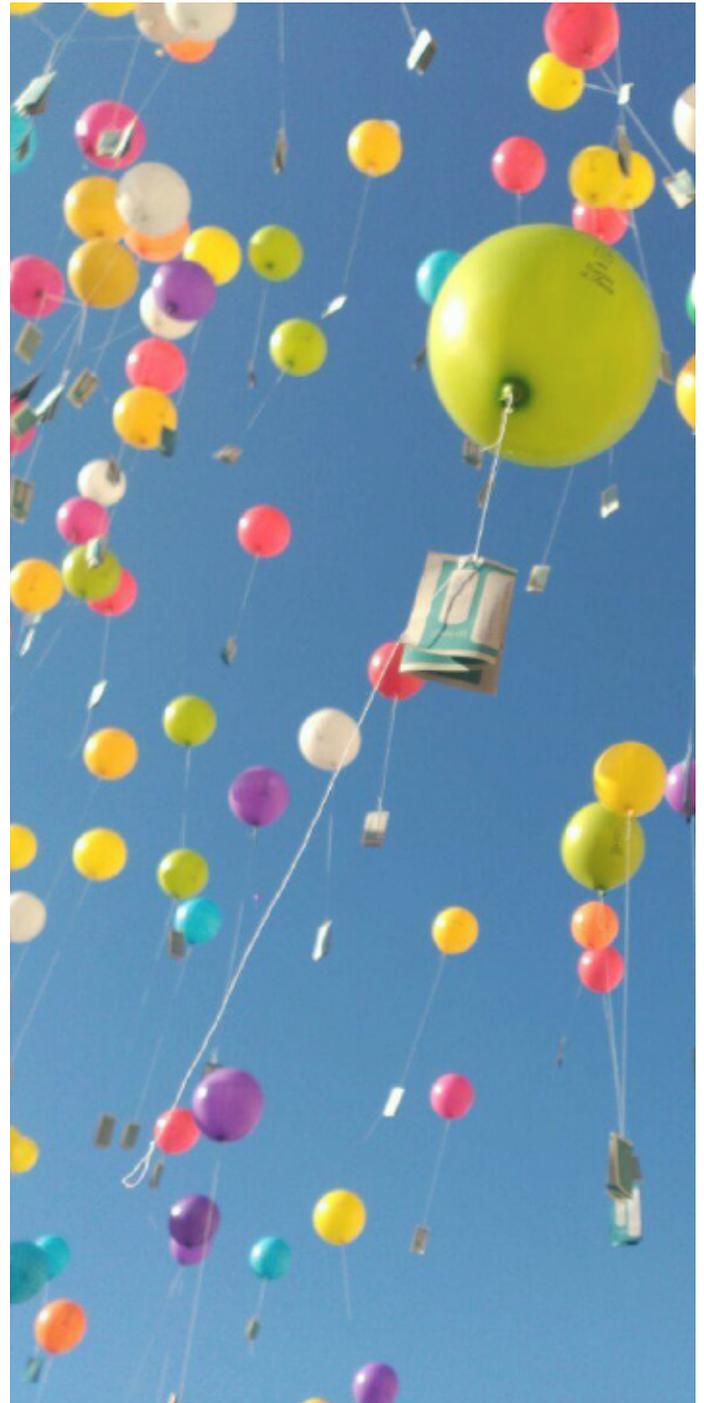
Adquirir la noción de lo que es su tiempo libre y de las posibilidades de realización que se les ofrece.

Fomentar la independencia.

Aprender a convivir en grupo, integrándose dentro de sus actividades y fomentando el ocio como componentes del mismo.

Desarrollar la imaginación y creatividad de cada uno de los usuarios.

- Facilitar la incorporación a los recursos de ocio, administrativos, culturales, etc.



ACTIVIDADES



Campeonatos deportivos



Fiestas populares



Vacaciones de verano



San Jorge



Fiestas del
Pilar



Navidad



Nochevieja



Actividades deportivas



Excursiones



Petanca



Gimnasia de
mantenimiento



Fútbol



Baloncesto



Juegos



Danza



Manualidades





Con la entrada en vigor de la Ley 8/2021, de 2 de junio, que reforma el Código Civil en materia de tutelas, la incapacitación judicial es sustituida por un sistema de provisión de apoyos, que afecta a las personas con discapacidad. De esta manera se prevé que todas las personas con independencia de las medidas de apoyo que les hayan asignado, mantengan su capacidad jurídica y de obrar. Las principales medidas de protección y apoyo son:

TUTELA: menores de 18 AÑOS.

CURATELA: mayores de 18 AÑOS.

CURATELA REPRESENTATIVA: Para personas cuyas necesidades de apoyo impidan la formación de decisiones personales y patrimoniales.

CURATELA ASISTENCIAL: Promueve el fomento de autonomía y la toma de decisiones.

Otras medidas de apoyo: Patria Potestad, Guarda de hecho, Defensor judicial y autocuratela.



¿Qué pasa con las sentencias de incapacitación anteriores a la reforma?

El cargo de tutor/a se continuará ejerciendo siempre que no se haya modificado judicialmente la medida de protección y/o apoyo. Se prevé la transformación automática a curatela representativa. En los casos de prórroga/rehabilitación de la patria potestad todas las sentencias serán adaptadas al régimen actual.

OBJETIVOS

Dar respuesta a las necesidades de apoyo, protección y garantía de todos los derechos de la persona tutelada/curatelada a la que se le prestan apoyos.

Promover la autonomía de la persona a la que se le presta una tutela/curatela o una medida de apoyo establecida judicialmente o en proceso de tramitación de acuerdo con la resolución judicial correspondiente.

Ofrecer atención integral a las personas que precisan medidas de apoyo.



¿En qué consiste el servicio de tutelas, curatelas y apoyos a personas adultas?

El Servicio de tutelas, curatelas y apoyos a personas adultas de la Fundación AdislaF garantiza la protección jurídica, personal y social de las personas mayores de 18 años, con discapacidad intelectual, en conformidad con lo establecido en la legislación vigente, así como en las resoluciones judiciales, para el ejercicio de la tutela, curatela y/o cualquier otra medida de apoyo establecida judicialmente.



¿A qué personas va dirigido el programa?

A personas mayores de 18 años y con una discapacidad intelectual cuyo porcentaje sea mayor o igual al 33%, que necesitan medidas de apoyo para el ejercicio de su capacidad jurídica, total o parcialmente (o que están en proceso) y de las cuales la Fundación es la curadora u otra figura legal por resolución judicial. Así mismo, familiares, allegados, profesionales y otras entidades a efectos informativos y de consulta.



¿Es lo mismo una tutela o una curatela que una discapacidad?

No. Se considera que una persona tiene reconocida una discapacidad cuando el porcentaje valorado es igual o superior al 33%. Se gestiona a través del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, mientras que la tutela o curatela suponen unas medidas de apoyo otorgadas judicialmente para asistir a la persona en su capacidad de obrar. Se gestiona a través de fiscalía.



¿Puedo curatelar yo mismo/a a mi familiar?

Sí y podemos asesorarte para que lo hagas sin problema. Es sólo cuando tú lo crees conveniente que la entidad puede hacerlo por ti en el caso de que lo necesites.



¿Cuándo es conveniente solicitar la provisión de alguna de estas medidas de apoyo?

Es un modo de garantizar su protección en todos los ámbitos de su vida diaria, ya que se trata de un colectivo especialmente vulnerable. En ocasiones, puede ser que el propio individuo no sepa salvaguardar su propia integridad y bienestar, y es necesario que alguien le asista en estas tareas que para el resto de las personas pueden resultar cotidianas y no revestir mayor dificultad.



¿Es recomendable para todas las personas?

No. Hay personas que, pese a tener reconocida una discapacidad intelectual, son plenamente capaces de cuidar de sí mismas y no requieren apoyos en este sentido.



¿Es lo mismo una tutela o una curatela que una incapacidad laboral?

No. La incapacidad laboral supone una limitación en cuanto a la capacidad de desempeñar tareas en el ámbito del trabajo y puede llevar asociado el reconocimiento de unas prestaciones económicas compensatorias.

FUNCIONES

Área jurídica

Orientación, asesoramiento y acompañamiento

Gestiones ante fiscalía

Gestiones ante juzgados

Gestiones ante notaría

Área personal y social

Actuaciones específicas para cada tutelado, centradas en la persona

Orientación, asesoramiento y acompañamiento

Atención y apoyo integral en todas las actividades de la vida diaria

Actuaciones sanitarias (atención médica, fisioterapia, odontología, etc.)

Apoyo en gestiones administrativas: bancos, Administración...

Gestión e información de recursos

Área económica y patrimonial

Apoyo a la gestión, administración y mantenimiento del patrimonio personal

Gestión y apoyo económico



SERVICIO DE APOYO DOMICILIARIO

INTRODUCCIÓN

Es un servicio extraordinario que se presta a familias que cuentan con miembros con discapacidad intelectual, para asistirles en aquellas tareas y cuidados que no pueden realizar con sus propios medios y para los que necesitan ayudas puntuales.

Este servicio, dada su naturaleza particular, se realiza previa valoración por parte del Departamento de Asesoría a Familias y Trabajo Social, en atención a las circunstancias sociales, económicas, familiares y sanitarias de cada caso concreto.

SERVICIOS

Proporcionar a las personas mayores, dependientes, con discapacidad y, a cualquier persona que lo necesite, los servicios individualizados de acompañamiento y atención en el domicilio o fuera de él. Permitted mejorar tanto la calidad de vida de las personas beneficiarias, como de las personas y familiares que las rodean.

OBJETIVOS

La mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

La conciliación de la vida laboral, social y familiar de las familias cuidadoras.

Retrasar la incorporación a una residencia de las personas con discapacidad, y de sus cuidadores.

Sustituir al cuidador principal cuando éste, por motivos laborales o personales, no pueda proporcionar al familiar que tiene a su cargo en su hogar los cuidados necesarios.

Entrega de medicación en el domicilio



PROGRAMA DE ATENCIÓN A MAYORES

INTRODUCCIÓN

El Programa de Atención a mayores se integra en la ordinaria de nuestros centros, combinándose y entrelazándose con el resto de programas, compartiendo espacios y adaptaciones específicas a mayores, adaptando ritmos, actividades, etc., para ajustarse a las necesidades de actuación que demanda el colectivo de personas mayores de ADISLAF.

ADAPTACIONES DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL

Programa de prevención de la dependencia.

Programa de educación de adultos.

Programa de ocio y tiempo libre.

Centro de artes.



Descanso y relajación.

Actividades de fomento de la memoria.

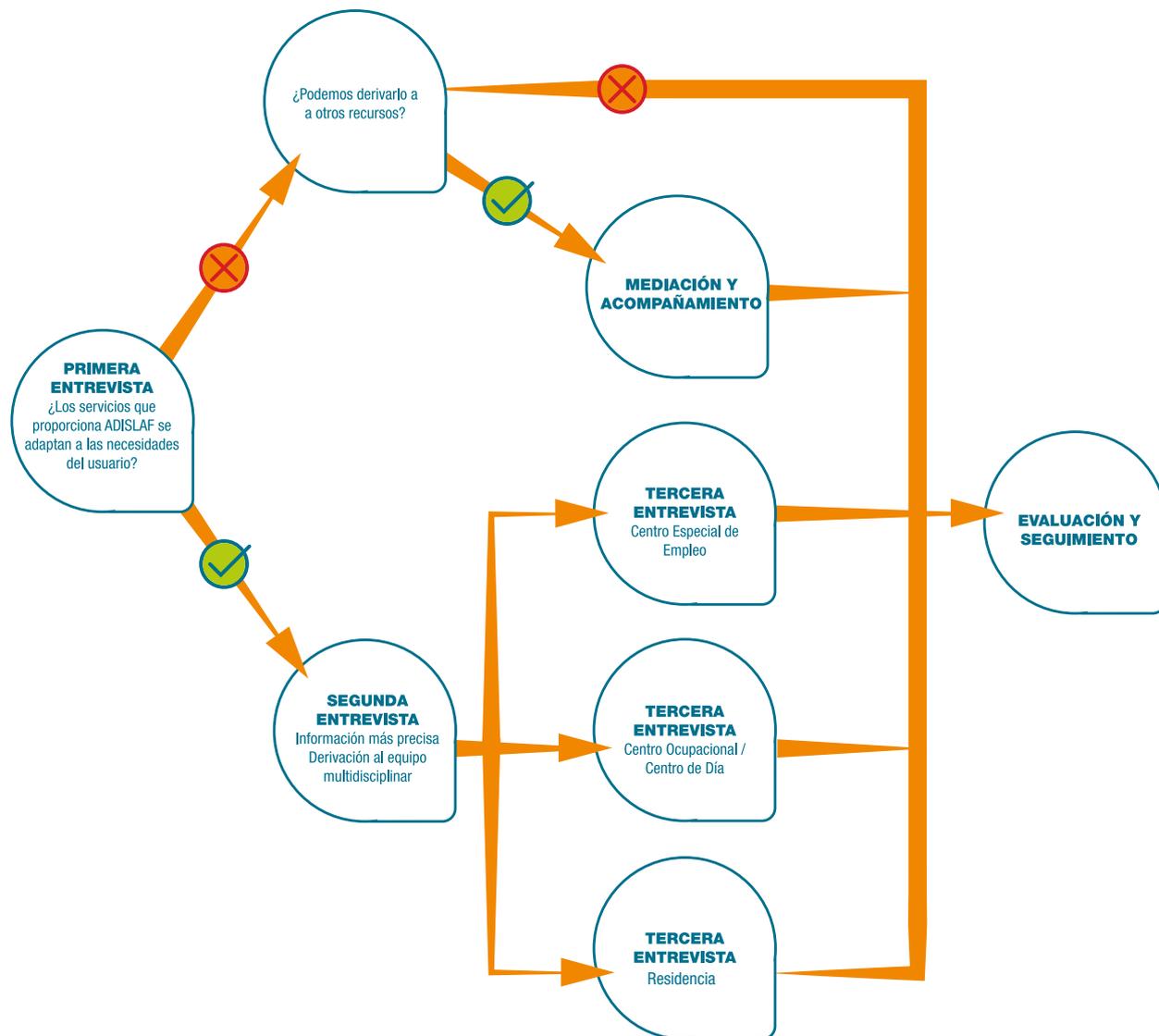
Gimnasia de mantenimiento.

Vacaciones.

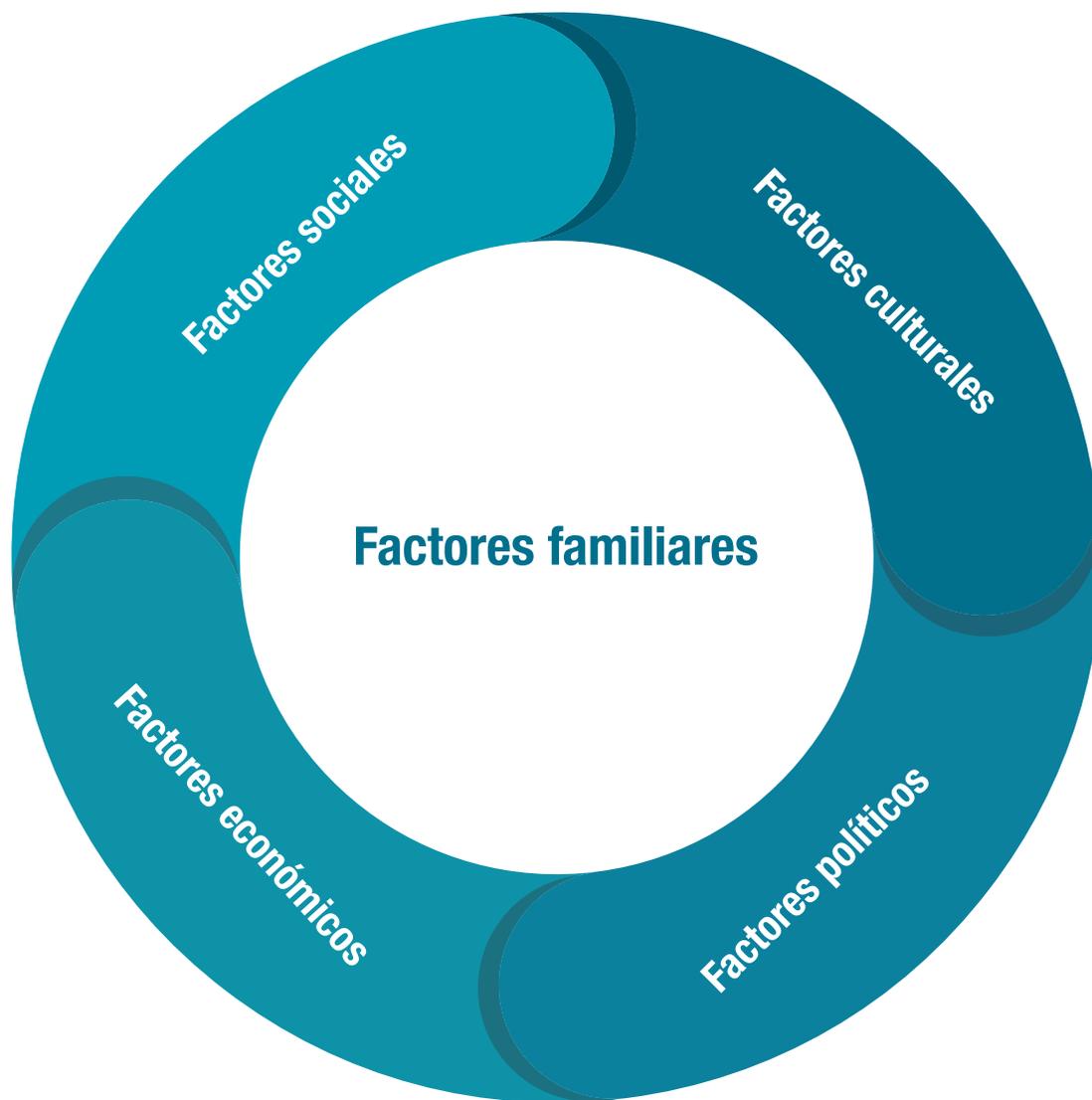


SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A FAMILIAS

El Servicio de Atención Integral a Familias está orientado a aquellas unidades familiares que cuentan con componentes con discapacidad intelectual, y trata de extenderse a todos los aspectos que inciden sobre su vida diaria.



**FACTORES QUE INCIDEN SOBRE LA
DISCAPACIDAD INTELECTUAL**



ACTUACIONES MÁS FRECUENTES

Gestiones administrativas

Gestiones ante el Instituto Aragonés de Servicios Sociales

Gestiones ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social

Gestiones ante los Centros Base del IASS

Gestiones jurídicas ante Fiscalía

Gestiones jurídicas ante Juzgados

Gestiones ante Servicios Sociales de Base de Ayuntamientos y Comarcas

En el ámbito familiar

Asesoramiento

Acompañamiento

Evaluación y seguimiento



ATENCIÓN SOCIOSANITARIA INTEGRAL

INTRODUCCIÓN

El Programa de Atención Sociosanitaria Integral está orientado a satisfacer las necesidades de aquellos usuarios de ADISLAF que, por su situación física, psicológica y/o social, requieren la atención del equipo multidisciplinar, bien para procesos agudos o crónicos, bien para prevenir situaciones de dependencia o de vulnerabilidad.

Es desarrollado por un amplio equipo de profesionales de la salud y de la área social, que contemplan las necesidades del individuo de manera integral, conscientes de que las actuaciones que llevan a cabo con sus usuarios inciden sobre la autonomía personal, la integración laboral y la plena inclusión de los mismos.

A este programa tienen acceso los usuarios de todos los centros y programas de ADISLAF, así como de las entidades que promueve, procedentes de Cariñena, Caspe, Isín, Pina de Ebro, Tauste y Zaragoza.



OBJETIVOS

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

Atender a los usuarios en los diferentes cuadros agudos o crónicos que presenten y paliar sus consecuencias.

Prevenir situaciones de dependencia o vulnerabilidad, paliar el deterioro biopsicosocial y promover un modelo de madurez activa.

Realizar una acción coordinada en todos aquellos aspectos que inciden sobre el estado de salud y el bienestar de nuestros usuarios.

Orientar a los profesionales de ADISLAF y las entidades que promueve para que su actuación diaria se encamine y contribuya a estos objetivos.

Contribuir al desarrollo personal y a la plena inclusión de los usuarios.

Garantizar la información y coordinación con otros profesionales y especialistas.

Aportar herramientas a las familias para que puedan contribuir a estos objetivos.

EQUIPO MULTIDISCIPLINAR



Medicina



Trabajo social



Psicología



Fisioterapia



Logopedia



Podología

MEDICINA

- Observación continuada de los hábitos alimenticios, higiénicos, vitales, ocio y ejercicio.
- Control y seguimiento de enfermedades crónicas.
- Preparación, control y ajuste de tratamientos habituales o temporales.
- Coordinación y elaboración de menús especiales y pautales y supervisión nutricional.
- Extracciones.
- Control y administración de vacunas.
- Formación en materia de promoción de la salud orientada a usuarios, familiares y trabajadores.
- Elaboración de historiales médicos de todos los usuarios.
- Diagnóstico, tratamiento y seguimiento de enfermedades agudas.
- Desplazamiento a hospitales y consultas, y coordinación con especialistas y familias.
- Coordinación y control de la salud bucodental, auditiva y ginecológica.
- Análíticas puntuales o periódicas.
- Coordinación médica en los centros del ámbito rural.

PSICOLOGÍA

- Atención psicológica a usuarios y familias a nivel clínico, preventivo y educativo.
- Control y seguimiento de enfermedades crónicas.
- Análisis y diagnóstico de casos individuales.
- Priorización de objetivos terapéuticos.
- Participación en procesos de reinserción y tratamientos post-alta.
- Coordinación de la atención psicológica en los centros del ámbito rural.
- Mediación familiar y laboral
- Intervención y valoración individual, grupal y familiar.
- Establecimiento de programas terapéuticos y/o programas de modificación de la conducta, según las necesidades de cada caso.
- Derivación y coordinación con salud mental.
- Coordinación y orientación de talleres socioeducativos de grupo.
- Formación en materia de promoción de la salud mental y emocional orientada a usuarios, familiares y trabajadores.
- Orientación y asistencia al personal de apoyo en su trabajo diario.

FISIOTERAPIA

- Valoración fisioterapéutica de los usuarios del centro y sus familias.
- Establecimiento del programa de tratamiento fisioterapéutico a seguir.
- Revisión periódica de los usuarios con mayor disfunción psicomotriz.
- Prevención de riesgo de caídas de los usuarios.
- Prevención de lesiones músculo-esqueléticas.
- Asesoramiento de ayudas técnicas (sillas de ruedas, andadores, ortopedia,...).
- Desplazamiento a centros rurales para ofrecer el servicio de fisioterapia.
- Servicio de fisioterapia a domicilio para los familiares del centro.
- Formación sociosanitaria destinada a la prevención de riesgos laborales.

TRABAJO SOCIAL

- Información, orientación y asesoramiento a usuarios y familiares.
- Derivación a las entidades, recursos o profesionales que necesiten.
- Apertura y seguimiento de expedientes.
- Elaboración de fichas e informes sociales.
- Evaluación y seguimiento de usuarios y familias.
- Detección de necesidades y problemas.
- Acompañamiento en los procesos que tengan que emprender.
- Gestiones ante la Administración.
- Coordinación con los servicios sociales comarcales y municipales.
- Mediación entre familiares y profesionales.
- Apoyo y coordinación con el equipo multidisciplinar.

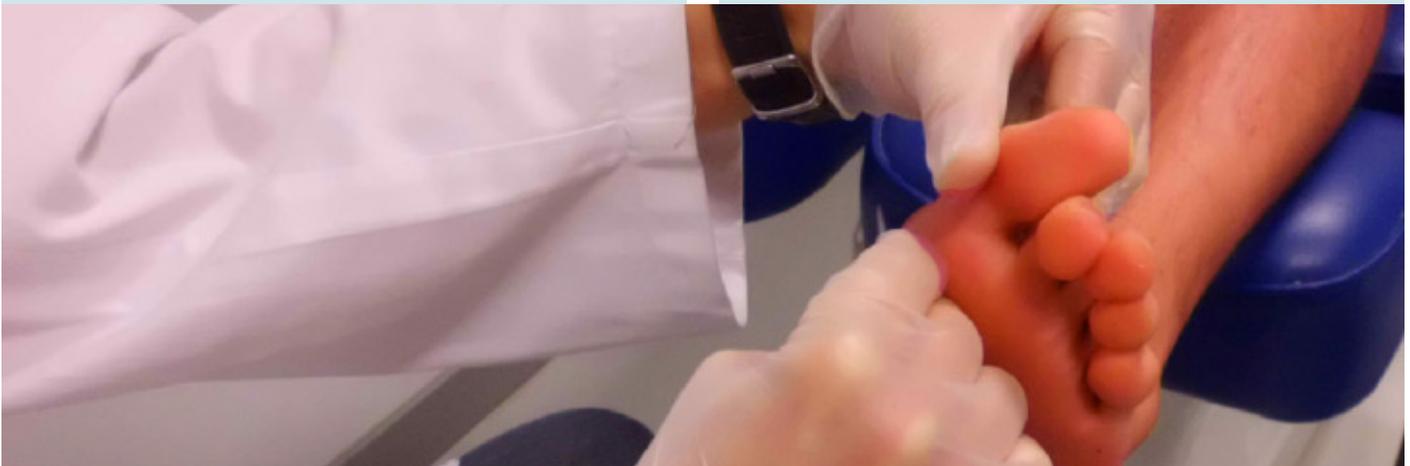


LOGOPEDIA

- Mejorar el habla, la comunicación y la comprensión.
- Favorecer las relaciones interpersonales.
- Favorecer la integración sociolaboral de los usuarios.
- Mejorar sus capacidades psicolingüísticas y por tanto potenciar su salud emocional.
- Corregir problemas de deglución y masticación.
- Apoyar la labor de trabajadores y departamentos y asesorarlos en esta materia.
- Elaboración de diagnósticos.
- Establecimiento, supervisión y control de tratamientos y técnicas de corrección.

PODOLOGÍA

- Tratamiento de diversas presentaciones del dolor, pies planos, cavos y valgus, callosidades, micosis, uñas encarnadas, espolones calcáneos, papilomas, verrugas, metatarsalgias, fascitis plantar, juanetes, dedos de martillo...
- Diseño y confección de órtesis de silicona.
- Coordinación con el resto de profesionales para potenciar la salud motora de los usuarios.
- Prevención de riesgo de caídas.
- Prevención de lesiones músculo-esqueléticas.
- Asesoramiento de ayudas técnicas (sillas de ruedas, andadores, ortopedia,...).





PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA

INTRODUCCIÓN

El Programa de Prevención de la Dependencia se integra en la vida cotidiana de nuestros centros, en su vida interna y en relación a la vida comunitaria de los municipios en los que estos se encuentran.

Está destinado a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, a través de actividades adaptadas que les atiendan en todas las áreas biopsicosociales.

ACTIVIDADES

Manualidades

Concursos

Lectura

Escritura (creativa y guiada)

Solución de problemas

Pintura

Música y danza

Excursiones y visitas

Debates

ÁREAS SOBRE LAS QUE SE ACTÚA

Autodirección

Comunicación

Cuidado personal

Habilidades académicas

Habilidades sociales

Ocio, tiempo libre y cultura

Uso de la comunidad

Vida en el hogar

Salud y seguridad

Psicomotricidad





 **adislaf**
PROGRAMA DE EDUCACIÓN
DE ADULTOS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

INTRODUCCIÓN

La formación continuada se ha convertido en una de las nuevas realidades de este tiempo. Una educación que permite la mejor adaptación del individuo en un entorno que cambia y se reinventa cada día.

Es necesario formar a las personas con discapacidad en las destrezas y capacitaciones básicas para desenvolverse normalizadamente en la sociedad, con el fin de incluirse en ella, mejorando su realización personal, su calidad de vida y su bienestar.

ADISLAF ofrece a sus usuarios un programa permanente de educación de adultos, que se adapta a sus capacidades y sus características propias y cuyos contenidos buscan siempre su inclusión en plano de igualdad con el resto de individuos.

OBJETIVOS

Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje y las normas de su uso para escribir y hablar de forma adecuada, comprender textos orales y escritos sencillos.

Ampliar el léxico básico de uso.

Fomentar el uso de la lectura como fuente de placer y de conocimiento.

Leer y escribir las cantidades numéricas más usuales para comprender situaciones de la realidad.

Realizar operaciones matemáticas sencillas y aplicarlas a la resolución de situaciones reales.

Conocer formas geométricas elementales.

Aprender a trabajar en equipo.

Generar una cultura comprometida con el medio ambiente.

Desarrollar hábitos de salud y cuidado personal.

Comprender la diversidad de los grupos humanos desde el respeto y la tolerancia.

Identificar los elementos del entorno natural, social y cultural más próximo.

CONTENIDOS



Escuchar, hablar y
conversar correctamente



Salud y hábitos de
consumo



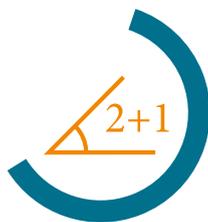
Conocimiento de la
lengua y el vocabulario



Sociedad, personas y
culturas



Conocimiento del
entorno y el medio



Números y operaciones,
medidas y geometría



Educación literaria e
iniciación a la lectura



Conocimientos artísticos
y expresivos

METODOLOGÍA

- Enfoque globalizador y aprendizaje significativo, para que resulte aplicable a las actividades básicas de la vida diaria.
- Orientación hacia las áreas del currículum.
- El juego como instrumento privilegiado de intervención educativa.
- Actividad, observación y experimentación: aprender haciendo.
- Trabajo en un ambiente adecuado.
- Participación.
- Atención a la diversidad.
- Adecuación a la experiencia y conocimientos previos.
- Claridad en el funcionamiento del aula.
- Trabajo por grupos.
- Trabajo temático por proyectos.
- Atención a las necesidades de adaptación.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento se realiza de manera continua, global y objetiva, mensual y trimestralmente. Diariamente se revisan las ausencias, que deben ser justificadas.

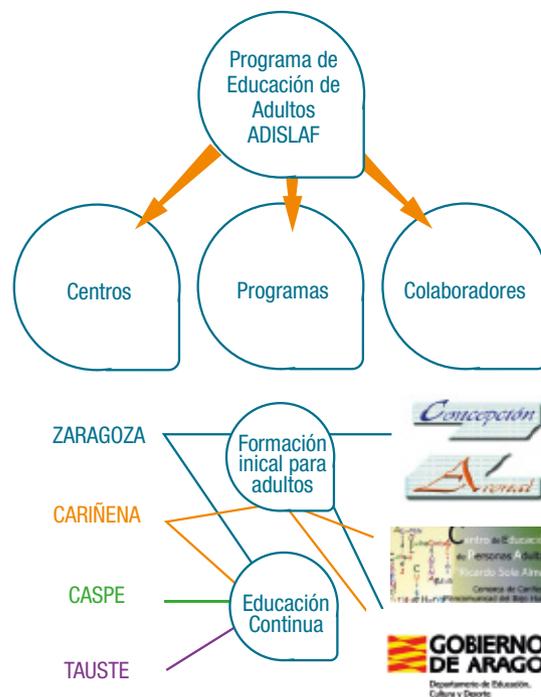
Informes inicial y final de orientación académica, destinados a que las familias puedan reforzar y aplicar lo aprendido.

PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL PARA PERSONAS ADULTAS

Dentro del Programa de Educación de Adultos contemplamos como un objetivo en sí mismo la adquisición de titulación reglada, mediante la adaptación de contenidos y metodologías a personas con discapacidad intelectual.

Por ello participamos en el Programa de Formación Inicial para Personas Adultas, que desarrolla el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

MAPA CONCEPTUAL





 **adislaf**
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Las personas con discapacidad intelectual no siempre pueden procurarse un acceso a las actividades de ocio y tiempo libre, por lo que es imprescindible que aportemos los apoyos que necesitan para realizar este tipo de actividades fundamentales para el desarrollo personal y la autorrealización del individuo.

OBJETIVOS

Contribuir a consolidar la presencia estable, duradera y participativa de las personas voluntarias, cubriendo todas sus necesidades para el correcto desempeño de su labor.

Definir la función del voluntariado.

Implementar procesos de co-gestión.

Mejorar la comunicación entre voluntarios y usuarios.

Asegurar la completa formación del voluntario, para que desempeñe su labor correctamente.

Lograr una integración exitosa de los voluntarios en la comunidad ADISLAF.

Fomentar la participación activa de los voluntarios en la vida de la entidad.

Fomentar el sentimiento de pertenencia al grupo, como una manifestación de la verdadera integración de las personas con discapacidad intelectual.

OFERTA DE VOLUNTARIADO



Campeonatos deportivos

Acompañamiento de los usuarios junto con un responsable del centro, tanto durante el campeonato deportivo como en la comida y desplazamientos.



San Jorge

Planificar y preparar la actividad junto con su responsable, realización de materiales para pasacalles, talleres y diversas actividades.



Vacaciones de verano

Apoyo durante las comidas, aseo personal, realización de juegos y talleres, etc. Se integra en el equipo compuesto por personal propio, monitores, coordinador de turno y personal sanitario.



Fines de semana

Acompañamiento en las actividades planificadas para los usuarios y usuarias de nuestras residencias, participando en diferentes talleres de música, manualidades, cocina, etc.



Campamentos de integración para niños con discapacidad

Apoyo a monitores durante la realización de los campamentos en la realización de actividades y desenvolvimiento en las acciones cotidianas de la vida diaria.



Fiestas del Pilar

Acompañamiento en las diferentes actividades programadas durante las fiestas locales, especialmente durante la ofrenda floral, conciertos, pasacalles, etc.



Cotillón de Nochevieja

Planificar y preparar la actividad junto con la persona responsable de la misma, realizar los carteles, pequeñas obras de teatro, magia, música y otras actividades festivas.



Salidas

Excursiones, salidas, visitas, cenas y actividades similares que implican desplazamiento y vigilancia activa.



Piscina de verano

Acompañamiento a usuarios con problemas de movilidad, junto con el personal especializado de la entidad.



Apoyo a monitores

Apoyo en diferentes actividades, didácticas, lúdicas, etc. en la actividad diaria de los centros ocupacionales y/o de día de la entidad.



Otros

Pensamos que cada persona que realiza voluntariado lleva consigo un gran bagaje que constituye una fuente de recursos de incalculable valor. Por eso intentamos canalizar sus propuestas.



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

El Acuerdo de 9 de julio de 2009, del Consejo de Gobierno de la **Universidad de Zaragoza**, por el que se aprueba el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos, establece en su artículo 7 la posibilidad, entre otras cuestiones, de obtener hasta **un máximo de 6 créditos** de reconocimiento académico por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, indicando que el número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos exigidos por el correspondiente plan de estudios.

Para tramitar tus créditos u obtener más información, puedes ponerte en contacto con el **Vicerrectorado de Estudiantes**:

Edificio Paraninfo, 1.^a planta Plaza de Basilio Paraíso, 4 50005 Zaragoza
876554747 Ext: 844747
vrestu@unizar.es



Universidad
Zaragoza

PREGUNTAS FRECUENTES



¿Tiene algún coste participar como voluntario o voluntaria?

No. Ser voluntario no exige ningún coste, ni cuota ni gasto de ningún tipo, así como tampoco se recibe ninguna contraprestación ni retribución por ello.



¿Cuenta la entidad con un seguro para el voluntariado?

Efectivamente, ADISLAF cuenta con un seguro específico para los voluntarios y voluntarias, cuya cobertura se extiende a accidentes y responsabilidad civil. Dicho seguro es costeado íntegramente por la entidad.



¿Necesito algún tipo de formación o experiencia?

No. La entidad localiza la actividad voluntaria que mejor se adapte a tu formación e inquietudes. ADISLAF no cuenta con programas que requieran formación específica, dado que entendemos que ese tipo de tareas deben estar reservadas a los trabajadores y trabajadoras que se integran en nuestra plantilla. Tener experiencia propia puede ayudarnos a que tu aportación sea más fructífera, pero no es en modo alguno un requisito.



¿Se extiende algún tipo de certificado o documento que acredite mi participación?

Efectivamente. Al margen del reconocimiento de créditos que pueda hacer la Universidad de Zaragoza, ADISLAF puede extenderte un certificado en el que conste la naturaleza y duración de tu aportación, para que puedas presentarlo allí donde lo requieran.



¿Qué requisitos tengo que cumplir?

- Ser mayor de 18 años.
- Presentar una copia de tu DNI o NIE.
- Suscribir el contrato de voluntariado.
- Realizar una entrevista personal con la coordinación de voluntariado.



¿Existe un mínimo temporal para participar?

No. Únicamente contraes un compromiso voluntario en función del tiempo libre del que dispones y quieres invertir en nuestra actividad. Tú decides con responsabilidad cuándo quieres comenzar a participar y cuándo quieres dejar de hacerlo, poniéndote de acuerdo con los horarios y actividades en los que puedes participar.



CENTRO DE CREACIÓN

En la última década, ADISLAF ha apostado por desarrollar las capacidades artísticas de las personas que asisten a sus centros, por lo que formó un Centro de Creación en el que se parten diferentes materias.

Desde la filosofía de la normalización de la discapacidad en todas sus facetas, las clases impartidas en el Centro no se dirigen exclusivamente a su vertiente terapéutica, sino que se centran en el aprendizaje real de cada disciplina.

De este modo, se trabaja tanto el desarrollo personal y las habilidades particulares de cada persona, como el desarrollo conceptual de cada artista, de manera que sea capaz de crear por sí mismo arte de calidad desde su propia perspectiva individual. Se trabaja para que el artista no se encuentre con separaciones ni barreras adicionales y que, a su vez, tenga la posibilidad de enfrentarse a las mismas dificultades y exigencias que el resto de personas, con todo lo que eso conlleva.

En definitiva, se trata de dignificar tanto a la persona como al propio arte.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Identificar el ritmo de aprendizaje y trabajo de cada individuo y sus condiciones físicas y mentales previas, así como del propio grupo, e intentar desarrollar las actividades de manera que todos se sientan integrados.

Introducir ciertos hábitos como camino de aprendizaje y de trabajo.

Partir desde el conocimiento del alumno y de su realidad. Comprender cómo interpreta e interactúa con lo que le rodea, conocer sus gustos, miedos, pretensiones etc.

Proponer objetivos cercanos y evitar los prejuicios en cuanto a capacidades o metas.

Establecer vínculos a nivel grupal que trasciendan lo artístico para fomentar la cohesión.

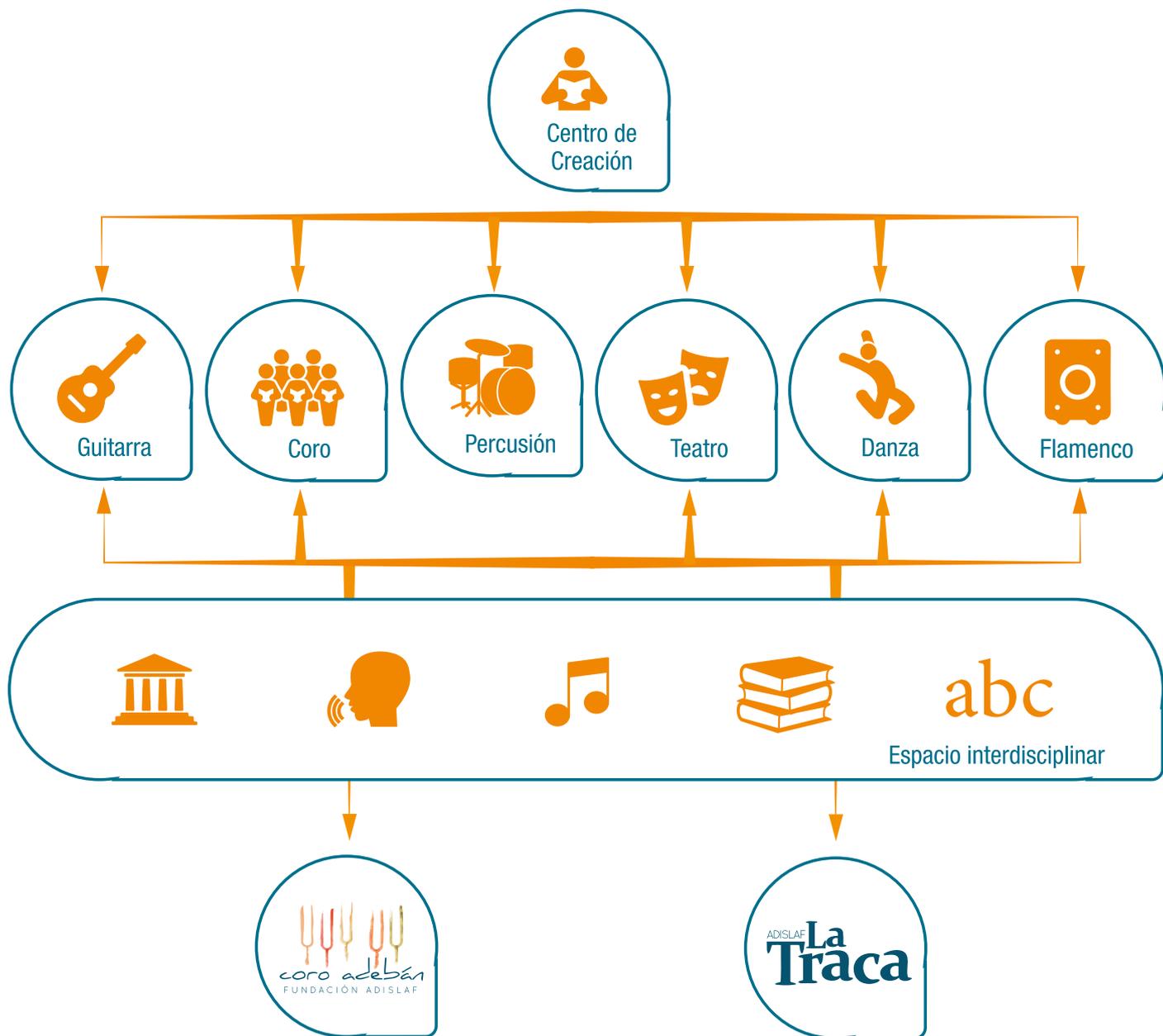


El arte es la expresión de los más profundos pensamientos por el camino más sencillo.

Albert Einstein



ESTRUCTURA





UUU UU
coro adebán
FUNDACIÓN ADISLAF

CORO ADEBÁN

El Coro Adebán está compuesto por usuarios de ADISLAF con discapacidad intelectual, como monitores de apoyo y su director.

Nace como tal en el año 2014, tras el desarrollo en años anteriores de diversas actividades musicales a modo de ocio y terapia, entre las que se encontraban colaboraciones puntuales con diversos colectivos sociales de la ciudad, instituciones educativas, etc.

En enero de 2014, y a raíz de formalizar la enseñanza artística, comienza a impartir clases Felipe Cruz como profesor de música, por lo que se termina de definir el grupo fijo que conforma el Coro en día.

Después de un periodo de trabajo tan intenso como ilusionante, se acaba de conformar un repertorio con identidad propia, *Viajando a Viva Voz*, y con el que el coro ha actuado en los principales escenarios de Aragón y La Rioja.

OBJETIVOS

Concienciar socialmente, divulgar y sensibilizar a la sociedad mostrando las capacidades de las personas con discapacidad a través del arte y la realización de actividades culturales de interés artístico.

Reivindicar, desde el escenario, la integración del colectivo de las personas con discapacidad intelectual dentro de la cultura.

Luchar a favor de la inclusión y normalización del colectivo de personas con discapacidad, promoviendo una actitud positiva hacia éste, poniendo el foco en sus potencialidades, logros y capacidad de esfuerzo, y no en sus dificultades.

Mejorar las habilidades de las personas con discapacidad y potenciar su desarrollo personal mediante una terapia para mejorar la autonomía personal y social de la persona.



MÚSICA Y DISCAPACIDAD

La música como medio de expresión y comunicación, favorece el desarrollo emocional, mejora las percepciones, la concentración, la motricidad y la afectividad.

Potencia la identificación de problemas, tensiones, inquietudes y miedos, actuando como alivio y disminuyendo la ansiedad.

Ayuda a superar bloqueos de comunicación a nivel social: timidez, inhibición, mutismo y dificultad de expresión.

Mejora las interacciones sociales en el grupo y aumenta la autoestima y la autoconfianza para desarrollar su propio criterio.

“ *Donde las palabras fallan, la música habla.*

Hans Christian Andersen



Ficha técnica

Si el espacio es de tamaño reducido o medio con una acústica adecuada

Espacio escénico

6 metros de largo por 4 metros de fondo (mínimo)

Toma de corriente

Accesibilidad para sillas de ruedas y movilidad reducida

Sonido

Salida de audio amplificada a la sala para teclado eléctrico

Micrófono de mano para voz (no cantada) con salida amplificada a la sala

Monitor para escucha de piano dentro del escenario

Iluminación

Independiente entre escenario y sala, fija o variable

Otras

Espacio separado, accesible, amplio y cercano al escenario para cambio de ropa y calentamiento

Si el espacio es de tamaño grande y no tiene una acústica adecuada, habría que añadir:

Sonido

Mesa de sonido con pistas necesarias para toda la sonorización

Microfonía de ambiente para 20 voces no profesionales divididas en dos filas

ADISLAF La
Traca



LA TRACA TEATRO

En el año 2010, dos educadores de la Fundación y un actor profesional, junto con diez actores con discapacidad intelectual, comenzaron a trabajar las artes escénicas, a través de la Compañía de Teatro “La Traca Teatro”. Al cabo de un año de trabajo, estrenaron “El Avaro” de Molière, con una gran repercusión en los más de veinte teatros donde han actuado. Muestra de ello es el premio al mejor actor en la Primera Muestra de Teatro Amateur de Biescas.

Esta iniciativa no sólo ha sido concebida como un entretenimiento, también ejemplifica nuestra idea de que la discapacidad intelectual no precisa de un ámbito “especial” segregado del resto de la sociedad, porque forma parte de la sociedad misma y en ella debe integrarse plenamente, la actividad laboral, el deporte o, en este caso, la cultura son espacios donde el discapacitado también se realiza, crea, inventa, sueña y se supera a sí mismo. No hay diferencia, no hay mundos paralelos.

Desde ese punto de vista, La Traca Teatro no es sólo una compañía de cómicos improvisados, es también un estandarte y un símbolo.

Reivindicamos desde el escenario la integración, el apoyo mutuo, y un mundo regido por la empatía y la humanidad.

EXHIBICIONES

abr
2012

Estreno en el Teatro del Mercado de Zaragoza: 17,18, 21 y 22 de abril de 2012

may
2012

Centro Cívico Salvador Allende “Matadero” de Zaragoza: 11 de mayo de 2012, 8 y 15 de junio de 2012

jun
2012

Centro Cultural Joaquín Roncal de Zaragoza: 23 de junio de 2012

sep
2012

Casa de Cultura de Tauste: 28 de septiembre de 2012

feb
2013

Festival de Teatro Amateur en Biescas: 23 de febrero 2013, Premio al Mejor Actor 2013

may
2013

Festival Sabiñánigo CapacitArte, Arte sin Barreras: 3 de mayo 2013

oct
2013

Universidad de San Jorge: octubre de 2013

- nov 2013 Primera Muestra Mostrarte de Personas con Discapacidad, participación en el Teatro del Mercado: noviembre 2013
- dic 2013 Teatro de Mercado: 10 de diciembre 2013
- dic 2012 Centro Cívico Salvador Allende: diciembre 2013
- mar 2014 Colegio Público Las Fuentes: 19 de marzo 2014
- abr 2014 Colegio Marcos Frechín: 9 de abril 2014
- abr 2014 Colegio Santo Domingo de Silos: 9 de abril 2014
- may 2014 Colegio Concepción Arenal: mayo de 2014
- may 2014 Teatro de Ejea de los Caballeros: mayo de 2014
- jun 2014 Colegio La Salle: septiembre de 2014

- nov 2015 Actuación en el Patio de la Infanta (Zaragoza): 6 de noviembre 2015
- nov 2015 Palacio Villahermosa (Huesca): 14 de noviembre 2015
- dic 2015 Teatro Principal (Zaragoza): 1 de diciembre 2015
- feb 2016 Colegio La Salle Franciscanas: febrero de 2016
- dic 2016 Villamayor: diciembre de 2016
- ene 2017 Logroño: enero de 2017
- mar 2017 Alpartir: marzo de 2017
- may 2019 Teatro del Mercado: Estreno de "El burgués gentilhomme"
- oct 2019 Alpartir: octubre de 2019

OBJETIVOS

Concienciar socialmente, divulgar y sensibilizar a la sociedad mostrando las capacidades de las personas con discapacidad a través del arte y la realización de actividades culturales de interés artístico.

Mejorar las habilidades de las personas con discapacidad y potenciar su desarrollo personal mediante una terapia para mejorar la autonomía personal y social de la persona.

Reivindicar, desde el escenario, la integración del colectivo de las personas con discapacidad intelectual dentro de la cultura.

Luchar a favor de la inclusión y normalización del colectivo de personas con discapacidad, promoviendo una actitud positiva hacia éste, poniendo el foco en sus potencialidades, logros y capacidad de esfuerzo, y no en sus dificultades.

OBRAS

El avaro

Molière

El burgués gentilhomme

Molière

El médico a palos

Molière



“ *El teatro no puede desaparecer,
porque es el único arte en el que la
humanidad se enfrenta a sí misma.*

Arthur Miller



Espacio escénico y maquinaria

Espacio escénico y maquinaria

Medidas: 7 m. de ancho, 6 m. de fondo y 4 m. de alto
Cámara negra Completa
Telón de boca
Movimientos de maquinaria
Elementos de escena, tres bastidores

Iluminación

Regulación y control: 24 canales de dimmer
Mesa programable: 24 canales
Potencia necesaria: 36 KW
Proyectores necesarios: 25 PC de 1.000 W, 7 RC de 575 W, 2 par 65 lámpara del 2
Circuitos en el suelo: 2 circuitos en el suelo con 2 trípodes

Sonido

Reproductor de CD
Amplificación de la PA acorde con la sala

Personal

Reproductor de CD
Amplificación de la PA acorde con la sala

Personal

1 eléctrico
1 maquinista
2 personas de carga y descarga (apoyo al montaje)
Tiempo de montaje: descarga y montaje 6 horas, función 1 hora y 30 minutos, desmontaje 1 hora

Otras necesidades

Camerinos
Agua mineral durante el montaje, la función y el desmontaje



DESCRIPCIÓN

La residencia de Cariñena intenta dar un servicio residencial de calidad bajo la premisa del acercamiento a los núcleos rurales en los que se necesitan, así como a su población de referencia, manteniendo siempre la mayor proximidad a sus familias y entorno social.

El perfil de nuestros usuarios es el de personas adultas con discapacidad intelectual igual o superior al 33%.

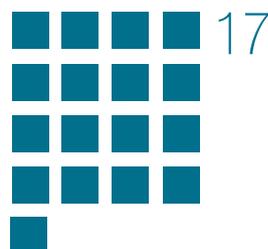
Su objetivo principal es ofrecer una alternativa habitacional a estas personas cuando las familias no pueden procurarles todos los cuidados que necesitarían, promoviendo siempre entre ellas la mayor autonomía posible, a través de los apoyos que precisen.

Desde todas las áreas residenciales, Fundación ADISLAF ofrece una atención biopsicosocial integral y permanente orientada siempre a las características individuales de los usuarios.

La totalidad de las plazas ocupadas son concertadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.



PLAZAS TOTALES



SERVICIOS



Cuidado y seguridad



Ocio y tiempo libre



Alojamiento y manutención



Limpieza y lavandería



Atención socio-sanitaria integral



Rehabilitación y terapia ocupacional



adislaF

CENTRO OCUPACIONAL
Y DE DÍA DE CASPE



CASPE

El Centro Ocupacional y de Día de Caspe atiende a personas con discapacidad intelectual de la comarca y alrededores, que acuden diariamente en régimen de estancia diurna.

El fin último del centro asistencial persigue garantizar la calidad de la prestación de servicios a las personas atendidas durante la permanencia de los usuarios en el centro.

Semanalmente, acude un equipo de profesionales sociosanitarios de nuestra plantilla a atender a los usuarios y a sus familiares en temas sociales, psicológicos, sanitarios, fisioterapéuticos, etc.

La entidad realiza el transporte de usuarios por toda la Comarca de Bajo Aragón - Caspe de forma gratuita.

DESTINATARIOS

Personas con discapacidad:



ligera



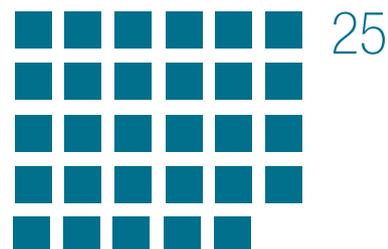
media



severa

PLAZAS TOTALES

Centro ocupacional



Centro de día



SERVICIOS



Servicio de habitaciones



Cuidado y seguridad



Limpieza y lavandería



Alojamiento y
manutención



Rehabilitación y terapia
ocupacional



Atención sociosanitaria
integral



Ocio y tiempo libre



La totalidad de las plazas están contratadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.





CENTRO OCUPACIONAL
Y DE DÍA DE TAUSTE



CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA DETAUSTE

En el Centro Ocupacional y de Día de Tauste se atiende a personas con discapacidad intelectual de grado severo, medio y ligero de Tauste y sus alrededores, que acuden diariamente en régimen de estancia diurna.

El fin último del centro asistencial persigue garantizar la calidad de la prestación de servicios a las personas atendidas durante la permanencia de los usuarios en el centro.

El centro ocupacional de Tauste se encarga de realizar una prestación alternativa a la actividad productiva con atención integral a la persona en edad laboral y sin posibilidad (en el momento actual) de acceso a puestos de trabajo en el mercado ordinario o protegido, cuyo objetivo consiste en proporcionar una atención rehabilitadora integral.

El centro está dedicado al manipulado industrial y en concreto al reciclaje de plásticos, y las actividades que se realizan se adaptan a la perfección al perfil de los usuarios.

La modalidad diurna de centro ocupacional y centro día no tiene, en ningún caso, carácter de centro de trabajo, ni comporta ninguna relación laboral con las personas usuarias del mismo.

Semanalmente, acude un equipo de profesionales socio sanitarios de nuestra plantilla a atender a los usuarios y a sus familiares en temas sociales, psicológicos, sanitarios, fisioterapéuticos, etc.

La entidad realiza el transporte de usuarios hasta el centro de forma gratuita.



**TERAPIA OCUPACIONAL /
LABORTERAPIA**

Manipulado de piezas industriales



PLAZAS TOTALES



DESTINATARIOS

Personas con discapacidad:





La totalidad de las plazas están contratadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.





adislaf

SERVICIO DE CENTRO
OCUPACIONAL Y DE DÍA
DE PINA DE EBRO



SERVICIO DE CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA DE PINA DE EBRO

Fundación ADISLAF gestiona una serie de recursos orientados a prestar servicios de Centro Ocupacional y de Día a personas con discapacidad intelectual procedentes de la comarca de la Ribera Baja del Ebro y alrededores, que acuden diariamente en régimen de estancia diurna.

La finalidad de los mismos es garantizar el acercamiento de estos servicios a la población de referencia que los demanda.

Además de los centros asistenciales, mediante el transporte sociosanitario, garantiza también el acceso a otros recursos.

DESTINATARIOS

Personas con discapacidad:



ligera



media



severa

SERVICIOS



Cuidado y seguridad



Ocio y tiempo libre



Formación



Transporte sociosanitario



Atención sociosanitaria
integral



Rehabilitación y terapia
ocupacional

La totalidad de las plazas están concertadas por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.



Instituto Aragonés
de Servicios Sociales



CEE ADISLAF

¿QUÉ ES?

En el Centro Especial de Empleo Adislaf trabaja una plantilla compuesta en más de un 91% por personas con discapacidad intelectual.

Fue creado en 1985 y su objetivo principal es realizar una trabaja productivo, compitiendo activamente en el mercado. No tiene ánimo de lucro, y su finalidad es asegurar el empleo remunerado de estas personas, que tienen muchas dificultades para acceder al mercado laboral en régimen de igualdad, así como la prestación de un servicio de ajuste personal y social personalizado para ellos.

La actividad principal es la manipulación y transformación de todo tipo de productos industriales, tales como:

Montaje de piezas industriales (tuberías, altavoces, cajas eléctricas, etc.).

Trabajos eléctricos y de cableado.

Colocación de adhesivos.

Retractilado y embolsado de cajas, paquetes y productos terminados.

Trabajos de tornillería (montaje, remachado, embolsado, etc.).

Manipulados publicitarios.

Control de calidad de piezas.

Manipulado textil: doblaje, embolsado y empaquetado de prendas.



adislaf recikla

RECIKLA

INTRODUCCIÓN

Naturalmente Social Recikla SL, es un Centro Especial de Empleo sin ánimo de lucro, inscrito con número 62/2008 en el Registro de Centros Especiales de Empleo del Instituto Aragonés de Empleo, e inscrito en el Registro de Actividades de Gestión de Residuos no Peligrosos por el INAGA para la recogida de aceite vegetal usado con el nº AR-GNPA-310. Su actividad principal es la recogida, transporte y tratamiento de aceite vegetal usado para su posterior reciclaje.

FUNDACIÓN ADISLAF, también entidad sin ánimo de lucro, declarada de interés público y dedicada a la atención integral de personas con discapacidad intelectual y sus familias, ostenta el 100% de las participaciones sociales de Recikla, y es, por tanto, la administradora única de esta sociedad con carácter indefinido.

MISIÓN

La Misión de Recikla es atender las necesidades relacionadas con la conservación del medio ambiente, proporcionando a sus clientes servicios y productos de calidad respetuosos con el entorno, y además, facilitar la inserción laboral de personas con discapacidad, ofreciendo a sus empleados la posibilidad de desarrollar sus competencias profesionales.

VISIÓN

Nuestra visión es ser una entidad prestadora de servicios medioambientales líder y en continuo crecimiento, con presencia en toda la Comunidad Autónoma de Aragón, que se distingue por proporcionar un servicio de calidad a sus clientes, así como una ampliación de oportunidades de desarrollo profesional y personal a sus empleados con especial atención a las personas con discapacidad realizando una contribución positiva a la sociedad.

VALORES

Transparencia
Mejora Continua
Sostenibilidad (económica, social y medioambiental)
Orientación al cliente
Interés por las personas
Igualdad y no discriminación

OBJETIVOS

La inserción social y laboral de las personas con discapacidad intelectual.

La mejora y cuidado del medio ambiente.

CALIDAD

Recikla está certificada por la entidad ICIM con el sello ISCC (Internacional Sustainability & Carbon Certification) que tiene como objetivo garantizar que el biodiesel fabricado con el aceite proporcionado por nosotros es sostenible y no procede de tierras de cultivo destinadas a alimentos, ni otros orígenes de dudosa procedencia.

Como almacenista, Recikla cuenta con la correspondiente autorización del INAGA AR-GNPA-386, así como con planta de almacenamiento, vehículos homologados, y demás medios necesarios para la correcta gestión del residuo.



OBJETIVOS DE CALIDAD

Mejora del ciclo del agua

Formación y sensibilización

Conservación y mantenimiento de espacios naturales

Por ello, Recikla propone una recogida a través de puntos limpios exteriores y accesibles 24 horas al día, dando así la posibilidad a toda la población residente de depositar en botellas su aceite vegetal usado, y evitar de este modo que el mismo vaya a parar al alcantarillado.





**PUNTOS LIMPIOS
RECOGIDA DE ACEITE
USADO DOMÉSTICO**



624.706 kg de aceite vegetal usado al año



planta de almacenamiento con capacidad para 60.000 litros (Zaragoza)



1 vehículo para el transporte de personas



4 vehículos homologados para la recogida de aceites vegetales



1 vehículo para limpieza urbana de derrames accidentales



lavadero de contenedores para su mantenimiento



programa informático específico para la gestión de las recogidas



contenedores para el correcto reciclaje de aceite, plástico y vidrio



avisos 24 horas
976 13 27 13
info@recikla.org

SERVICIO DE RECOGIDA DE ACEITE DE HOSTELERÍA

1

Alta en el sistema informático y asignación del número de control de cada punto

2

Asignación de frecuencias de recogida para cada ubicación

3

Emisión automática informatizada de los listados de recogida

4

Recogida regular de cada punto limpio mediante sustitución de los contenedores llenos por los limpios

5

Traslado a planta para su posterior vaciado

6

Contabilización por ubicación de los litros recogidos

7

Emisión de un certificado anual con los litros recogidos

Cualquier incidencia o modificación de datos se registra en el programa informático para que quede constancia de ello y adoptar las medidas oportunas.



personal especializado



limpieza de contenedores



vaciado de botellas de aceite



gestión para el reciclaje de envases



inclusión de puntos de recogida en Google Maps



gestión documental frente al Departamento de Medio Ambiente

SENSIBILIZACIÓN

Tenemos un proyecto de sensibilización en colegio e institutos para alumnos de entre 5 y 16 años, con el fin de animar y reformar conductas tendentes a reciclar aceite en sus domicilios.

La charla la realiza un monitor de Recikla junto con dos personas con discapacidad intelectual, las cuales hablan sobre su experiencia personal y laboral en un Centro Especial de Empleo.

El alcance en los tres últimos cursos ha sido de más de 4.000 alumnos sensibilizados.

En 2018 comenzó a realizar sesiones informativas en centros de educación de adultos.

PowerPoint informativo sobre:

Reciclaje de aceite

Discapacidad intelectual

Actividad práctica

Cuento para los más pequeños

Regalo de embudo para facilitar el reciclaje





Recicla
discapacidad
y medio ambiente





adislafl minueval



MINUEVAL

INTRODUCCIÓN

Minueval es un Centro Especial de Empleo sin ánimo de lucro, inscrito con número 11/2011 en el Registro de Centros Especiales de Empleo del Instituto Aragonés de Empleo, con CIF nº B-50397041 creado en el año 1990 por la Fundación Adislaf. Esta última es una Fundación declarada de utilidad pública con CIF nº G-50341007 dedicada a la atención integral de las personas con discapacidad intelectual mayores de 18 años. Sus fines institucionales se cumplen a través de Centros Ocupacionales y Día, Centros Rurales, Residencias y multitud de programas y servicios destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. La Fundación Adislaf ostenta el 100% de las participaciones sociales del Centro Especial de Empleo Minueval, y es, por tanto, la administradora única de esta sociedad con carácter indefinido.

INTRODUCCIÓN

El Centro Especial de Empleo Minueval se dedica al servicio de lavandería industrial. Estamos especializados en la limpieza de ropa de trabajo y trabajamos con diversas empresas de la provincia de Zaragoza. El 90% de nuestros clientes son empresas alimentarias y el resto son empresas de producción industrial.



Recogida de ropa sucia en las instalaciones de la empresa.



Etiquetado y personalizado de las prendas con objeto de realizar un mayor control y trazabilidad.



Lavado y secado de las mismas siguiendo un proceso especial para cada tejido y tipo de mancha.



Planchado y doblado de las prendas.



Embolsado de todas las prendas del trabajador para unificar su equipo y evitar cualquier contaminación de la ropa.



Entrega de las prendas en la taquilla de cada trabajador.



Servicio de costura y reparación de la ropa.



Servicio de renting para equipaciones de trabajo.

ADAP TABIL IDAD

¿A quién?

A nuestros clientes. Lavamos los equipamientos de 35 empresas muy diferentes. Algunas están entre las más grandes de Aragón, contando con centros de trabajo de más de 1.000 trabajadores. Otras actividades necesitan centros de trabajo de 10 puestos. Cada una de ellas además desarrolla actividades muy diferentes, por lo que es necesaria la ADAPTABILIDAD a todos los niveles:

Logística

Características de las equipaciones

Características de las manchas

Dinámicas de trabajo en cada centro

¿Cómo?

Mediante la especialización en un trabajo fundamentalmente manual. Toda la actividad se sustenta en nuestro equipo humano y de este modo, nuestra eficiencia humana y social se transmite de manera directa a la eficiencia de nuestros servicios. La comunicación y el trabajo en equipo son además habilidades en las que las personas con discapacidad intelectual pueden desarrollarse con plenitud desde el punto de vista personal y profesional.

PRINCIPALES CLIENTES



Schindler



HITACHI



VIAN AUTOMOBILE






SaludVitae
CENTRO DE ESPECIALIDADES DE LA SALUD

FISIOTERAPIA



AFECCIONES

Traumatología y postquirúrgico: esguinces, tendinitis, contracturas musculares, hernias discales, prótesis de cadera y rodilla...

Reumatología

Vascular y linfático

Neurología

Incontinencias

TRATAMIENTOS

Osteopatía

Terapia Manual Ortopédica (OMT)

Concepto Mulligan de Terapia Manual

Masaje terapéutico y deportivo

Drenaje Linfático Manual (DLM)

Vendaje neuromuscular
("kinesiotaping")

Reeducación Postural Global (RPG)

Fibrólisis instrumental miofascial

Punción seca

Reeducación del suelo pélvico

Método Mckenzie

Neurodinámica clínica

PODOLOGÍA

Dolor de pies y metatarsalgias

Pies planos, cavos y valgus

Callosidades

Micosis y pie de atleta

Uñas encarnadas

Espolones calcáneos

Papilomas

Verrugas plantares

Dedos de martillo

Fascitis plantar

Órtesis de silicona

Juanetes y juanetillo de sastre



ACTIVIDADES



Espalda sana



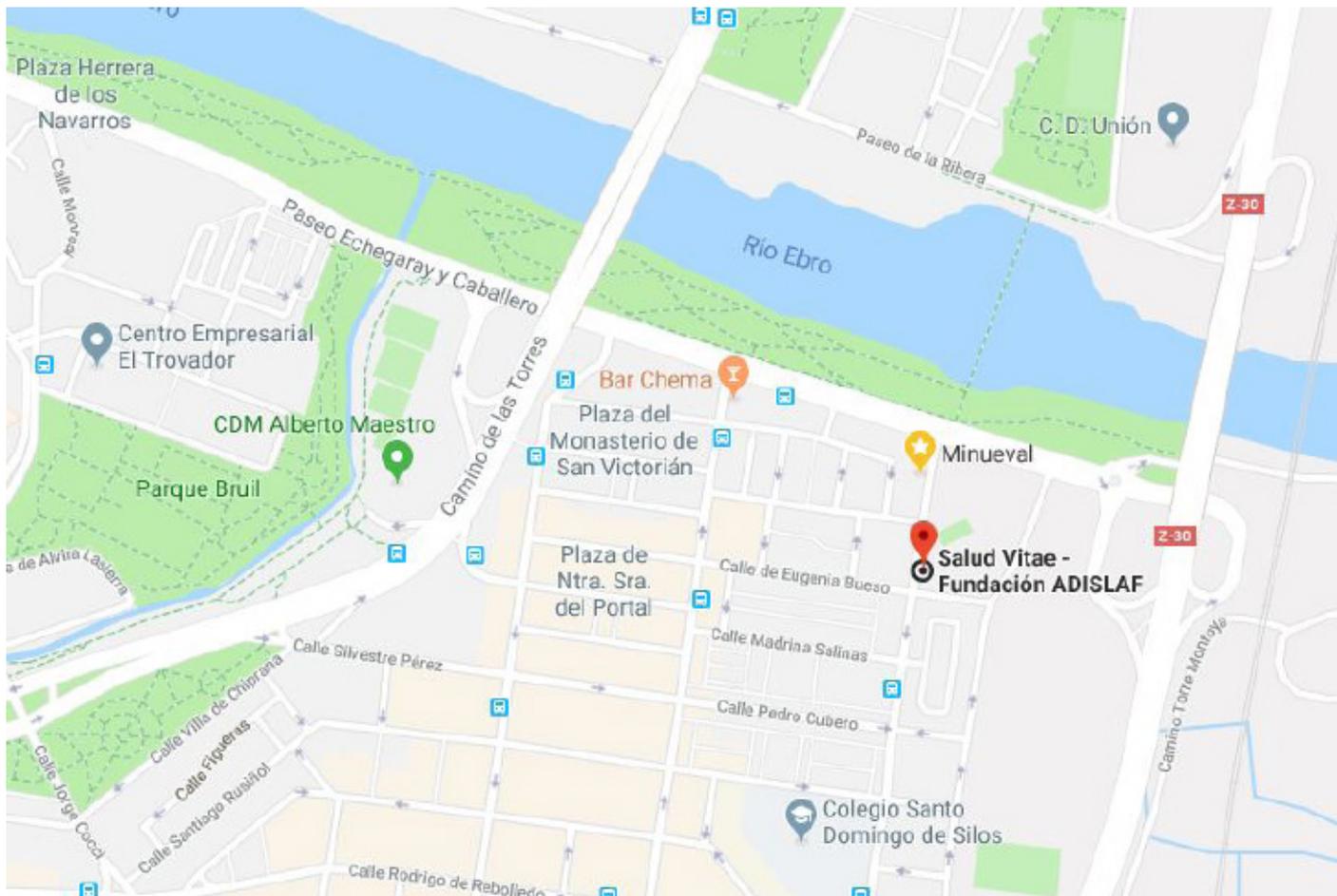
Pilates



Mindfulness



Pilates prenatal



976 39 22 39



C/ Fray Luis Urbano 3
50.002 Zaragoza



info@saludvitae.com



www.saludvitae.com



Isín centro
vacacional

centro
de recursos



ISÍN - SABIÑÁNIGO

INTRODUCCIÓN

El pueblo de Isín es un núcleo que está en pleno corazón del Pirineo aragonés. Como muchos otros pueblos, Isín se abandonó en la segunda mitad del siglo XX tras un periodo de decadencia, donde más de doscientos pueblos se quedaron en el olvido propiciado por el fenómeno de la despoblación en el mundo rural y que tanto afecta a nuestra comunidad autónoma. La Fundación ADISLAF decide entrar en conversaciones con el Gobierno de Aragón, que es quien ostenta la propiedad de Isín, para desarrollar un proyecto que dé solución a varias necesidades de la Fundación y así mismo dé una segunda oportunidad a Isín de recuperarse y ayude a evitar la despoblación en una zona de especial vulnerabilidad.

El Gobierno de Aragón cede el pueblo de Isín en uso a la Fundación ADISLAF por un periodo de treinta años y ésta recupera completamente el pueblo creando un centro vacacional, un centro especial de empleo y el centro integral de recursos para la discapacidad en el medio natural y de montaña.

MISIÓN

Isín es una herramienta que da la oportunidad a todas las personas, con discapacidad o no, de poder disfrutar del derecho fundamental a desconectar y disfrutar de unas vacaciones y un ocio de calidad y plenitud en el pirineo y la montaña.

Así mismo, esta herramienta sirve para atender parte de la necesidad laboral del colectivo de personas con Discapacidad de las comarcas de la Jacetania y Alto Gállego. Y somos también un centro promotor de acciones que sensibilizan al resto de los actores del turismo en la zona y a los distintos agentes del entorno, sobre el colectivo del tercer sector y sus necesidades dentro del territorio.

VISIÓN

Nuestra visión es ser un centro vacacional referente a nivel nacional dentro del tercer sector por sus parámetros de accesibilidad, ergonomía en el trato a las personas con diferentes capacidades; también dar un servicio turístico y de restauración de calidad y accesible a todas las personas siendo fieles a la esencia del pirineo de siempre con el desarrollo de ahora.

Aspiramos a que nuestro centro especial de empleo ayude al colectivo de la discapacidad en el territorio a tener posibilidades de empleo, manteniendo trabajos dignos y ayudando a crear itinerarios de inserción laboral en El Serrablo. También queremos ser un altavoz que proponga iniciativas de sensibilización que faciliten la vida de las personas, haciendo más accesibles todos los servicios y lugares.

VALORES

Ser fieles a nuestros valores es parte de nuestra misión

Orientación a la inteligencia emocional positiva

Orientación a la persona y al cliente

Comportamiento ético

Transparencia

Trabajo en equipo

Voluntariado

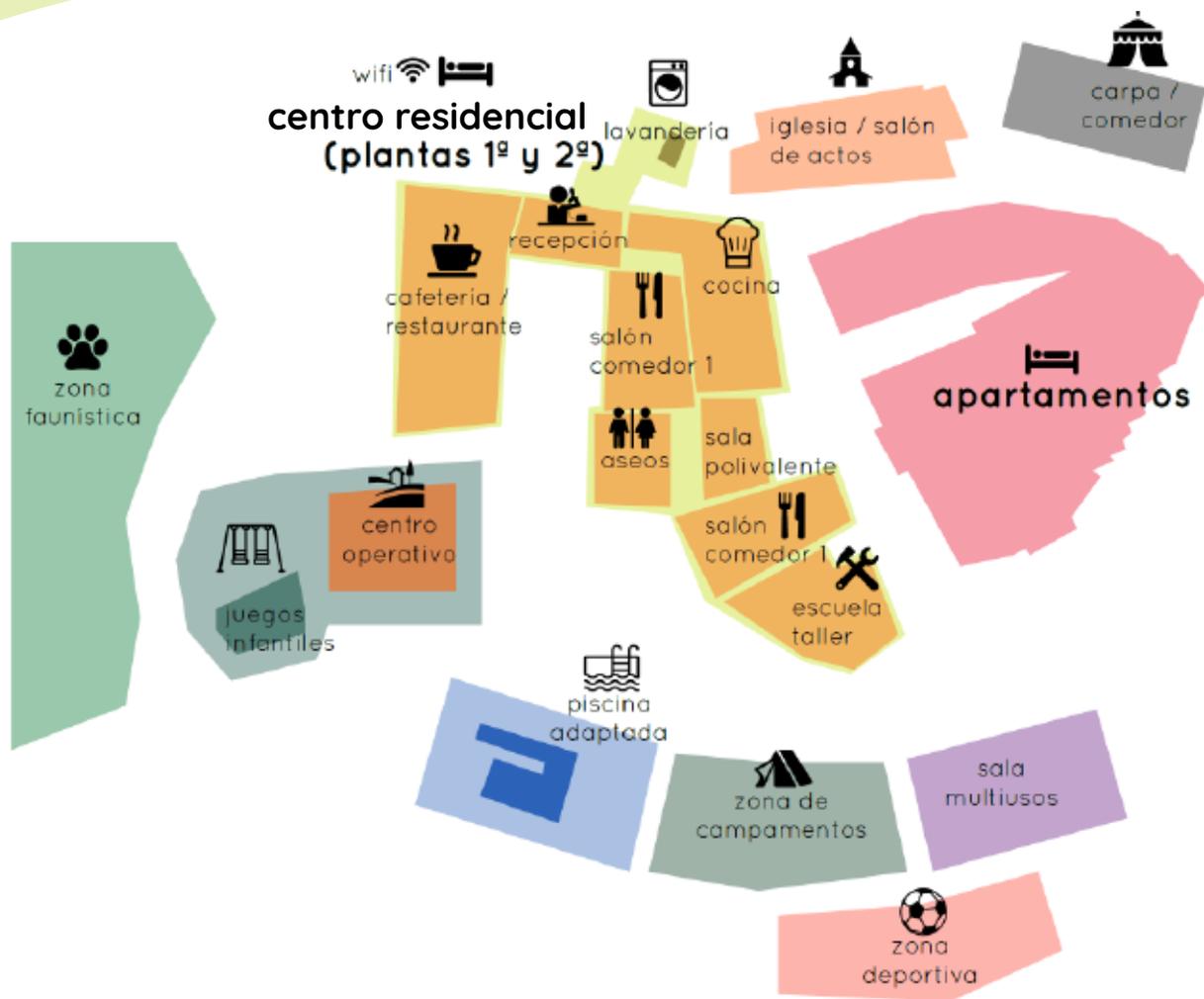
Calidad y excelencia

Mejora continua

Eficiencia

Compromiso social e institucional

PLANO DEL COMPLEJO





COLABORA



La Diputación Provincial de Huesca colabora con este proyecto con una aportación de 60.000 € en el ejercicio 2023.

DIRECTORIO

ZARAGOZA

CENTRAL ADMINISTRATIVA

C/ Comuneros de Castilla 11-13
50.002 Zaragoza
Teléfono 976 39 14 01
Fax 976 29 58 87
e-Mail info@adislaf.es
Web www.adislaf.es

CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA

C/ Fray Luis Urbano 1
50.002 Zaragoza
Teléfono 976 29 94 16
Fax 976 29 58 87
e-Mail dc.zaragoza@adislaf.es
Web www.adislaf.es

RESIDENCIA

Paseo Echegaray y Caballero 250
50.002 Zaragoza
Teléfono 976 39 37 19

C/ Fray Luis Urbano 2
50.002 Zaragoza
Teléfono 976 20 07 00

Fax 976 29 58 87
e-Mail: dr.zaragoza@adislaf.es
Web www.adislaf.es

SALUD VITAE

C/ Fray Luis Urbano 3
50.002 Zaragoza
Teléfono 976 39 22 39
e-Mail info@saludvitae.com
Web www.saludvitae.com

RECIKLA

Polígono Empresarium. C/ Sisallo 10
Nave 2. 50.720 Zaragoza
Teléfono 976 13 27 13
e-Mail info@recikla.org
Web www.recikla.org

MINUEVAL

C/ Adelfa, 39
50.171 La Puebla de Alfindén (Zaragoza)
Teléfono 976 20 01 23
e-Mail info@minueval.org
Web www.minueval.org

CEE ADISLAF

C/ Fray Luis Urbano 1
50.002 Zaragoza
Teléfono 976 29 94 16
Fax 976 29 58 87
e-Mail cee.adislaf@adislaf.es
Web www.adislaf.es

CARIÑENA

RESIDENCIA
C/ María Moliner 2
50.400 Cariñena (Zaragoza)
Teléfono 976 62 03 63
Fax 976 29 58 87
e-Mail carinena@adislaf.es
Web www.adislaf.es

CENTRO OCUPACIONAL Y DE DÍA
C/ Huerta de las almas s/n
50.400 Cariñena (Zaragoza)
Teléfono 976 62 20 32
Fax 976 29 58 87
e-Mail: carinena@adislaf.es
Web www.adislaf.es

CASPE

C/ Domingo Ram s/n
50.700 Caspe (Zaragoza)
Teléfono 876 63 61 31
e-Mail caspe@adislaf.es
Web www.adislaf.es

TAUSTE

Avda. Sancho Abarca s/n
50.660 Tauste (Zaragoza)
Teléfono 976 85 94 00
e-Mail tauste@adislaf.es
Web www.adislaf.es

ISÍN

C/ Única s/n
22.612 Isín (Huesca)
Teléfono 659 57 15 43
e-Mail isin@isin.es
Web www.isin.es